

La arquitectura tradicional en el Campo de Cartagena

RAQUEL ARANGO ZAPATA

RESUMEN

El presente artículo da a conocer una serie de referencias relativas a la Arquitectura tradicional del Campo de Cartagena, sugiriendo una aproximación al tema en cuestión, que pretende acercar a la ciudadanía fragmentos de nuestra historia, con el objetivo de despertar el interés por nuestra tierra y sus gentes. El punto de vista adoptado parte de la asunción de que hablar de arquitectura tradicional es dialogar con algo nuestro, con nuestras costumbres, con nuestros lugares, con nuestro entorno y con nuestras maneras de ser. En este sentido, el presente artículo muestra no sólo el pasado, sino la identidad de nuestra cultura.

PALABRAS CLAVE: Arquitectura tradicional/ Patrimonio cultural material e inmaterial/ Cultura oral.

ABSTRACT

This article shows a set of references, regarding traditional architecture in the Campo de Cartagena, suggesting an approach to this topic, that tries to approach citizenry and pieces of our history, with the aim of provoking interest in our land and our people. The point of view of the article assumes that to speak on traditional architecture is equivalent to talk to something that we own, to our habits, to our places, to our environment, to our lifestyle. In this sense, this article shows, not only the past, but the current identity of our culture.

KEY WORDS: Heritage/ Oral cultures/ Traditional architecture.

UN PATRIMONIO EN VÍAS DE EXTINCIÓN

Desde que se tiene memoria, el hombre ha buscado un lugar para refugiarse, no solo de las inclemencias del tiempo, sino como bastión ante posibles usurpadores o depredadores con los cuales debía convivir. El instinto de la supervivencia fue evolucionando milenio tras milenio adaptándose a las necesidades de cada momento y lugar. El lugar donde el hombre echa raíces queda impregnado de sus señas de identidad, siendo a su vez una expresión de una visión del mundo con una gran carga simbólica.

He aquí el punto de partida; este es el camino que nos lleva a la arquitectura: la necesidad de construir un espacio que sirva de refugio, donde el hombre pueda alojarse y defenderse.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL

Uno de los valores fundamentales de la arquitectura tradicional es que recoge los tipos constructivos y formales de un pueblo; es una forma de entender la vida humana frente al medio. Es una arquitectura enraizada en la tierra y supone una respuesta inmediata a las necesidades de sus usuarios, así como a las exigencias derivadas tanto de la tradición histórica de la zona como de los condicionamientos socioeconómicos y físicos del ambiente en el que se produce. Es, por lo tanto, una arquitectura de marcado carácter local.

En ella predomina el sentido utilitario, el pragmatismo, así como la utilización de los materiales más al alcance en cada caso. La arquitectura, de este modo, se ve despojada de todo aquello que no es estrictamente necesario, centrándose en el funcionamiento y en la utilidad.

La vivienda tradicional se considera como una construcción que aúna distintos espacios, en ese interés

desmedido por adaptarse a las condiciones sociales y económicas de la familia que habita; es decir, que no solo nos encontramos con una proyección de puertas adentro, sino que se tiene muy en cuenta la proyección exterior. De este modo, en este concepto de arquitectura no se incluye solo a las viviendas o construcciones habitadas, sino también las instalaciones anexas, imprescindibles para la existencia de la población. Construcciones que, a pesar de ser consideradas como auxiliares o secundarias, son resueltas, por lo general, con la misma atención, cuidado y entrega que las propias viviendas principales.

Uno de los rasgos más singulares que caracterizan este tipo de edificaciones es el anonimato en el que se encontraban inmersas aquellas manos que las construían. Desgraciadamente, la Historia de la Arquitectura ha oscurecido las realizaciones de estos constructores desconocidos que, sin escuela, han mostrado un admirable talento para ubicar sus edificios en el medio natural.

LA VIVIENDA TRADICIONAL DEL CAMPO DE CARTAGENA

Si recorremos las tierras de la comarca del Campo de Cartagena, comprobaremos que, aunque en un estado bastante lamentable, podemos aún hoy distinguir las distintas tipologías que en cuanto a arquitectura tradicional en el ámbito rural se refiere.

Si bien es cierto que existen unas premisas comunes en cuanto a determinadas características de todas las construcciones que encontramos, cabe destacar una serie de distinciones como resultado directo de la ubicación y de la condición económica de la familia que habitan dichas moradas.

De este modo y, teniendo en cuenta, que es más lo que las une que lo que las diferencia, nos centraremos en desarrollar el estudio de una manera integral; eso sí, haciendo especial referencia a aquellos detalles que diferencian un tipo de construcción de otra.

EL CREADOR RELEGADO AL OLVIDO

Como comentamos con anterioridad, la figura del “arquitecto” de la vivienda tradicional carecía de cualquier tipo de reconocimiento profesional. Habitualmente solía ser el propietario de la casa el que participaba directamente en el proceso de construcción, si bien, ayudado por otras personas de la misma comunidad que intervenían más activamente al disponer de unos conocimientos más específicos sobre los sistemas constructivos.

Se suele afirmar que la arquitectura tradicional es popular debido, precisamente, al hecho de que está concebida y realizada por individuos pertenecientes al pueblo, e integrados en la comunidad rural.

De este modo podemos afirmar que, en este tipo de construcciones tradicionales, la figura del arquitecto tal y como hoy la concebimos, no existe¹. Estos profesionales no realizaban una arquitectura de acatamiento a los valores establecidos como norma, sino de respuesta inmediata a las necesidades de la vida.

El personal cualificado para la construcción, era contratado por el propietario de los terrenos sobre los que se iba a levantar la vivienda. Contrataciones que se sustentaban por acuerdos orales; raras veces se plasmaban por escrito las condiciones que trabajadores y propietarios exigían.

Con asiduidad, se trataba de cuadrillas de profesionales, experimentados en el oficio y distinguidas por un conocimiento en todas las áreas de la albañilería y demás tareas relacionadas con la edificación de la casa. Estas cuadrillas trabajaban con una estricta ordenación jerárquica: “pinches” (normalmente zagaes cuya tarea era la de arrimar el agua de los pozos a la obra), peones (amasaban el yeso en una “amasaera” o “pastera” de madera), los albañiles (que realizaban trabajos más específicos), y, finalmente, los oficiales y maestros de obra, cuya tarea era la del control y seguimiento de la construcción en general. El paso de una categoría a otra se conseguía a

1 O. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, “El autor de la Arquitectura popular”, *Revista de Folklore*, N°128, 1991 (Tomo 11 b), pp.47-49.

través de la observación; puro aprendizaje inductivo. En definitiva, la base de la habilidad desarrollada por los maestros constructores, era la formación que recibían de manera exclusiva a través de sus antepasados.

EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN: EL EXTERIOR

Ubicación de la vivienda

Para levantar la casa, el primer factor a tener en cuenta era, sin duda, la elección del lugar. Las premisas a tener en cuenta para dicha designación eran muy variadas.

Elegir una zona adecuada era a veces una cuestión de heredad y legado de las tierras. Tanto para la casa que se situaba en los dominios de la labranza como la de los pueblos, pesaba mucho la transmisión de los terrenos de padres a hijos²; tierras destinadas a la dura tarea de la agricultura o, aquellas donde los recién casados comenzaran su vida familiar.

En el caso de las casas rurales (casas de labor), también había un elemento fundamental para el asentamiento: la disposición o no de agua. Sería así como la primera edificación que se realizaba, en múltiples ocasiones, era un pozo o un aljibe; lo cual garantizaba la tenencia del tan preciado oro líquido.

Por norma general, los caseríos solían definirse como parte de hábitats diseminados, donde cada una de las viviendas mediaba en decenas de metros con respecto a la más cercana. La ubicación preferida solía ser al sol naciente, manera por la cual quedaba garantizada la calidez de la edificación.

Los cimientos

Una vez elegido el lugar se procedía al levantamiento del edificio en sí. El primer paso era el de levantar los cimientos. La cimentación se hacía a mano, con el pico, pala, legón y espuelas. La profundidad de los cimientos dependía de las condiciones del terreno así como del tipo de edificación que se pretendía construir. Si la tierra era blanda, entonces la zanja se tenía que hacer más profunda. Ésta siempre se hacía más ancha que las dimensiones que iba a tener la pared, para que apoyara mejor; normalmente la zanja rondaba los ochenta centímetros de ancho. Se rellenaba con piedra gorda y mezcla de cal, arena y agua. Los cimientos rellenos se nivelaban a ras del suelo y se procedía entonces a levantar las paredes principales.

En alguna ocasión hemos podido comprobar cómo se le ha proporcionado una mayor estabilidad y consistencia a la vivienda, no sólo con los cimientos, sino que se ha apoyado la construcción en un muro de piedra de considerable grosor y altura, para salvar las irregulares condiciones del terreno donde se levantó la misma.

Las paredes principales de la casa

Una vez terminada la cimentación, se procede al levantamiento de las paredes de la vivienda. Todos los materiales que se utilizarán a partir de ahora en la construcción tendrán un marcado carácter local, o regional. Una constante será la aplicación de sistemas y de técnicas exclusivamente tradicionales.

El material más antiguo utilizado en la construcción de las paredes es la piedra; que bien se recogía en los terrenos de los alrededores, o bien en las pedreras más próximas. Había varios tipos de piedra, como por ejemplo la tosca que se encontraba en la mayoría de los casos en las excavaciones de los pozos. Otras piedras las recogían de las lomas, que eran espacios donde la tierra no se labraba, donde se amontonaba la mies cuando se segaba, antes de la trilla. Estas piedras iban conformando la estructura de los muros, y se unían con una argamasa formada por cal y arena; mientras que las edificaciones más antiguas presentaban una mezcla de barro, paja y "láguena". En múltiples ocasiones los constructores de las viviendas se desplazaban en carros hasta las zonas de costa más próximas para abastecerse de la arena que había en las playas.

2 La construcción de la casa de labor estaba condicionada por el fin a que se le destinaba de albergar al labrador y a su familia, en función del laboreo agrícola de cierto terreno con unas determinadas características.



Fig 1. Detalle del muro con la piedra careada. 2006. Perú.
foto: Raquel Arango Zapata)

La colocación de las piedras no se hacía de forma aleatoria, sino que se procuraba ubicar la cara más llana de la misma hacia el exterior, y el mendrugo a la cara interior (“carear” la piedra). Cuanto más llana era la piedra, menos enlucido necesitaba en la fase de terminación el muro.(fig. 1)

El grosor de las paredes oscilaba entre los cuarenta o cuarenta y cinco centímetros, mientras que la altura era de unos tres metros para la pared delantera y cinco metros para la mediana. El ancho de la fachada fluctúa entre los ocho y los diez metros, y unos siete más o menos de fondo. Entre piedra y piedra se rellenaban los huecos resultantes con ripios y mortero de cal o barro.

En lo que se refiere al tratamiento estético de las fachadas, sabemos que se

practicaba un enlucido, a veces con un zócalo pintado a un metro más o menos de altura.

Se enlucía con cal y azulete. Y en cuanto al zócalo, se pintaba con almagra o con “láguena”. En algunas ocasiones, en ese espacio que enmarcaba el zócalo se insertaban piedras o bien se simulaban formas geométricas de la misma obra; todo ello para aumentar el valor estético. En algunas viviendas se construía, de la misma obra, un poyete adosado y corrido en la fachada delantera de la casa. Solía tener unos treinta centímetros de anchura, y un metro de altura aproximadamente. Aquí era donde se sentaban los habitantes de la casa a tomar el fresco en las noches estivales para platicar. (fig. 2)



Fig. 2: Fachada de vivienda tradicional. 2006. La Aparecida. (foto: Raquel Arango Zapata)

Como espacio inmediato a la vivienda, se abría el atrio, que no era más que un muro corrido, hecho de piedra, que partía de los extremos de la fachada hacia delante, para cerrarse en forma de “U”. El atrio se podía cubrir, a veces, con parras para proporcionar sombra.

Si se tenía en propiedad el terreno contiguo a la fachada de la casa, se podía encontrar a menudo jardines.

Son escasas las referencias, en cuanto a la tradición popular se refiere, sobre la construcción de porches en las fachadas principales de la casa. No obstante algunos son los casos en los que se levantaba una estructura formada por pilares de madera, o de obra, en número que variaba entre seis y ocho, donde apoyaba una techumbre con tejas a una vertiente. El porche encuentra su explicación en nuestro clima árido, donde se hace necesaria una sobra permanente que resguarde la parte frontal de la casa de un sol extremadamente intenso.

Las ventanas

Al mismo tiempo que se levantaban los muros, se iban abriendo las ventanas. Solían ser de tamaño reducido para evitar que el calor penetrara en el interior. Bien cuadradas, o rectangulares, las ventanas tenían su carpintería al exterior, aunque a veces, en las casas más humildes se limitaban a colocar unos trozos de madera con forma de cruz. Algunas tenían cristalería y otras simplemente un trapo o una cortina para preservar la intimidad de la familia. La evolución arquitectónica de una vivienda también puede medirse por el tamaño de las ventanas, ya que han ido aumentando de tamaño con el paso del tiempo, llegando, en algunas ocasiones, a alcanzar el suelo.

En el dintel del vano, se colocaba, claveteado con púas y enrollado con cordelillo de esparto para que amarrara el amasijo de cal y tierra, un simple trozo de colaña.

La rejería también es una constante en las ventanas de las fachadas; rejas que se engarzaban en la carpintería y otras veces insertas en la propia obra del muro. (fig. 3)

En algunas zonas era usual pintar una cenefa alrededor de la ventana para resaltarla de la fachada.

Los alféizares de las ventanas solían hacerse con pendiente, para que el agua de lluvia resbalara hacia el suelo evitando así que penetrara al interior de la casa.

Las puertas de acceso

La vivienda contaba con diferentes puertas de acceso: la de la fachada delantera (la puerta principal), la del patio (conectando este espacio con la cocina), y la “puerta del parador” (que daba paso de la calle al patio), lugar de entrada de los carros. Eran de madera recia, normalmente de doble hoja. Algunas de estas puertas principales, o de entrada a la casa, tenían delante otra supletoria de cristales, que se abría hacia fuera, con un recuadro de unos veinte centímetros aproximadamente, formando una pequeña compuerta por donde se introducía la



Fig. 3: Vano abierto en el muro. 2006. Los Molinos.

(foto: Raquel Arango Zapata)

mano para accionar la cerradura de la otra puerta (la principal). La puerta de madera siempre estaba abierta para permitir la entrada de la luz del sol, mientras que la de cristales era la que se dejaba cerrada.

En algunas casas se colocaban cortinas delante de la puerta de entrada; de un tejido tosco, color verdoso con un par de franjas blancas en la parte inferior. Esa cortina se utilizaba en el verano, dejando la puerta de la calle abierta y echando el cortinaje para salvaguardar la intimidad de la casa.

Dichas puertas de acceso a la vivienda, al exterior, no eran talladas ni dispuestas en cuarterones, sino que se colocaban tablas en disposición vertical, con tablones horizontales, a modo de refuerzo colocados en la cara interior. A lo sumo, el único adorno los componían filas de clavos de hierro de cabeza ancha y semiesférica.

También existía la denominada “puerta de rejones”, que se colocaban en las viviendas de las familias con una mayor disposición económica. Eran de madera maciza, de doble hoja y con dos ventanas acristaladas en cada una de ellas. Estas puertas parece que son posteriores a las comentadas anteriormente. Las más humildes eran de una sola hoja, de madera y sin cristales ni puertas supletorias.

Las puertas se articulaban con bisagras o “pernios”. La puerta del parador se articulaba con dos aros de hierro; uno engarzado a la pared y el otro en la puerta, sujeto con tornillos (llamados popularmente “gonces”).

En la cara de la puerta de acceso que daba a la calle, colocaban los moradores algunas imágenes de santos patronos del lugar para proteger a la familia, o cruces de Caravaca, para resguardarse de las tempestades. A veces, colgada detrás de esta puerta, solía haber una herradura usada, o un trozo, de un número par de agujeros, porque era señal de buena suerte.³

Los moradores de estas casas, que hoy recuerdan con nostalgia el hogar donde nacieron y vivieron la mayor parte de su vida, cuentan que la inseguridad social prácticamente no existía, y solían tener las puertas de la vivienda abiertas durante todo el día. No obstante, era normal cerrarlas al caer la noche, y para ello utilizaban unos cerrojos que se colocaban en la cara de la puerta que daba al interior de la casa. Entre los herrajes más comunes se encontraban: todo tipo de pestillos, aldabas, tarugos (trozo de madera que colocaban horizontalmente en la puerta), etc.

El tejado

Una de las construcciones, consideradas dentro de la arquitectura tradicional como más antigua, es la de la vivienda de techumbre o cubierta plana. La denominada casa cúbica, o de “terrao” (terrado), que obedece a un tipo muy generalizado de vivienda mediterránea. Estas casas de “terrao” tienen un radio de extensión muy amplio, y se encuentran en la faja costera de las provincias de Cádiz, Almería, Málaga, Granada, Murcia y Alicante; en algún pueblo marítimo de Valencia, Castellón, Tarragona y Barcelona, así como la totalidad de la Alpujarra de Granada. Suelen ser viviendas rectangulares, de una sola planta, de dimensiones más bien reducidas y de una tremenda simplicidad.

Los muros tienen muy pocos huecos y son completamente lisos.

Junto a la vivienda de cubierta plana, estaban las de doble vertiente (a dos aguas), o una única vertiente (a un agua). En el Campo de Cartagena es muy reducido el número de viviendas con cuatro vertientes.

En la construcción de las cubiertas de las viviendas tradicionales se manejaban distintos materiales, cuya selección dependía, no sólo de la disponibilidad económica de la familia, sino también de la ubicación geográfica del edificio en cuestión (haciendo referencia al clima de la zona, tremendamente árido por su escasez de lluvias, lo cual permite la existencia de este tipo de cubierta, donde la evacuación de las aguas es altamente deficiente).

Sobre la viga principal de la casa, se colocaban, en primer lugar los rollizos (troncos de pino), a unos cincuenta y cinco centímetros de separación, alternando en los apoyos partes gruesas y finas (invertir entre sí

3 G. GARCÍA MARTÍNEZ, *El habla de Cartagena: palabras y cosas*. Murcia, 1986.

los rollizos), o las colañas de madera, de fachada a fachada, haciendo uso de los denominados “alzarbarones”⁴ (la utilización de este tipo de madera estaba intrínsecamente relacionado con la economía de los propietarios de la casa, ya que era de una menor calidad), o los rollizos (truncos o ramas de pino que se colocaban de un sola pieza. Si las maderas tenían una consistencia suficiente, se ubicaban con una separación más evidente que si eran más endeble, con lo que había que colocarlas con menos separación entre ellas (a unos treinta centímetros entre sí).

Las colañas estaban inclinadas hacia un lado y otras al otro, formando la cubierta a dos vertientes (tejado a dos aguas); en el caso de la cubierta plana, sin inclinación de las colañas. Seguidamente, sobre las colañas, y en una relación directa con la simbiosis arquitectura-entorno, se ataban cañas (“lo que popularmente se conoce como “cañizo”), o bien, en las zonas de costa, se valían de algas marinas. En otras ocasiones, en vez de colocar el cañizo sobre las colañas, se solucionaba la techumbre con tablonces de madera entre colaña y colaña. Esta terminación podía enlucirse con cal o yeso (en este caso, la tradición popular recoge el nombre de *entrevigar*); era el llamado cielo raso. (fig. 4)

Seguidamente se colocaba la teja. Dicha colocación comenzaba con la disposición del alero de teja (los aleros tienen como misión proteger las fachadas de la lluvia).

Las tejas eran de dos tipos: la árabe⁵ (más antigua), y la alicantina o teja plana (más reciente). La teja árabe tiene una forma curva, de medio cañón, y se van colocando desde la pared de la fachada hacia la lomera (sentido ascendente), a modo de hiladas verticales. La alicantina se compone de tres estrias (tres “canalicos”): un lomo y dos ríos pequeños, y su colocación se realiza trabándolas unas con otras, desde la pared de la fachada hasta la lomera, en sentido horizontal.

En el caso de las casas de cubierta plana, no se colocaba ningún tipo de teja, sino que sobre el “cañizo” se depositaba un suelo de láguena (amasijo procedente de la descomposición de terrenos pizarrosos, que se extraía de las “laguinetas” que había en la zona), o ceniza del horno de cocer pan. La función de la láguena era la de absorber el agua impidiendo que cayera el agua al interior. La láguena se iba extendiendo y apisonando con los pies, después se rociaba con agua (“agua en polvillo”). Pasados un par de años, debía de reponerse para su mantenimiento.

Finalmente se colocaba la lomera central (divisoria del tejado), donde, a veces, se colocaba algún objeto de barro como decoración (cántaros o figuras con formas de animales).



Fig. 4: Techo de colañas y cañizo. 2006. La Puebla.
(foto: Raquel Arango Zapata)

4 “Alzarbarones”: Término popular con el que se conoce la planta de la alzarbara.

5 Este tipo de teja recibe, en el Campo de Cartagena, las siguientes denominaciones: árabe, moruna o de cañón.

EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN: EL INTERIOR

Superficie y número de pisos

Las viviendas tradicionales del Campo de Cartagena se caracterizan por ser de planta cuadrada o rectangular, con una superficie, en metros cuadrados, que oscilaba entre los noventa y los cien; aunque, obviamente, las casas de labor, o rurales, al estar concebidas como construcciones indisolubles al trabajo de la tierra, solían ser de mayores dimensiones; abarcando, no sólo el espacio propiamente dicho de la vivienda, sino también una serie de construcciones anexas.

Eran casas de planta baja, a excepción de las casas señoriales, que no trataremos en este estudio. Solamente se localizaba, en algunas viviendas, un piso superior que se ubicaba sobre alguna dependencia determinada de la casa. Un espacio que ocupaba la misma superficie de la habitación sobre la cual se levantaba, y con una altura de un par de metros aproximadamente. Estas construcciones estaban destinadas a servir de almacén del grano y de los demás productos agrícolas que se recogían en las labores del campo, además de los aperos de labranza. Muy extendida era la tarea de guardar aquí los embutidos que se hacían tras una matanza. Es lógico pensar que al tener que acceder a este departamento para esos menesteres dedicados a la guarda, el techo de dicha dependencia sobre la que apoyaba tal construcción debía de presentar unas características de resistencia al peso mayores que las del resto de la vivienda. De este modo, en este caso en particular, la techumbre se reforzaba colocando las colañas con un entramado de madera, en vez del simple cañizo.

Hemos comprobado que el nombre más extendido para este lugar era el de “la sala” o “salica” (en algunos lugares era conocida como “la cámara” o la “pajera”). A ella se accedía, bien a través de una escalera, o incluso, trepando por una cuerda que colgaba hasta la dependencia inferior. Este espacio siempre solía tener algún vano para garantizar su ventilación.

Los muros interiores

Al interior, la casa quedaba distribuida por tabiques, que bien se realizaban de ladrillo macizo (popularmente conocido como “melva”) o, las más antiguas, de adobe. El adobe lo hacían en las casas, con paja y barro. Para ello disponían de un molde de madera de unos veinte centímetros de anchura y cuatro o cinco centímetros de altura. Ese molde se rellenaba con esa mezcla previamente amasada con los pies, y se dejaba que se secara al sol durante varios días.

Dichos tabiques se levantaban con yeso y luego se enlucían. Tenían un grosor de unos cuatro centímetros más o menos. Una vez enlucidos se les solía pintar unos zócalos, a un metro de altura desde el suelo, con almagra o azulete; aunque esto no era común en la totalidad de la vivienda, sino solamente en el comedor y en las habitaciones.

La organización del espacio construido

La distribución espacial de la vivienda comprendía diferentes espacios cuya organización difería dependiendo de la economía familiar de los habitantes de la casa. De forma generalizada, los espacios a considerar se conocen como:

La entrada: atravesando la puerta principal de la morada, accedemos a la entrada; un espacio que solía tener unas dimensiones considerables, ya que estaba destinado a la recepción de las visitas, y a determinadas celebraciones familiares; en algunas casas era el lugar donde se cocinaba, al encontrarse allí la chimenea. A ambos lados de la entrada se ubicaban dos habitaciones de unos diez metros cuadrados aproximadamente.

El arco portal: este elemento constructivo es uno de los más singulares y comunes de la vivienda tradicional. A través de él se pasaba de la entrada al comedor. Podía ser un simple vano adintelado, hecho del mismo material que el resto de los muros principales de la casa, o bien en forma de arco, lo que garantizaba un mayor sentido estético. El arco portal no era más que un hueco abierto en el muro central de la construcción; lo que conocemos como muro de carga, donde descansaba el peso de la techumbre. En las casas con un mayor poder

adquisitivo, se cerraba con una puerta con cristalería. En las más humildes, a veces colocaban una cortina sujeta a la obra con una alcayata. (fig. 5)

El comedor: dejando atrás la sala llegamos al comedor, donde se encontraban otras dos habitaciones a ambos lados del mismo.

La cocina: era ésta la dependencia más importante de la casa; a veces el comedor y la cocina se encontraban en el mismo espacio. Era el lugar donde la familia hacía la vida, donde la mujer pasaba la mayor parte del día, cocinando y haciendo la “fregaza”; y donde la familia se reunía para comer, platicar y calentarse al calor del hogar.

El hogar (popularmente conocido como “logar”) era una construcción de obra, inserta en el muro; un hueco donde se colocaban los trébedes (conocido popularmente como “los hierros”) para los pucheros, enjalbegado y con un tiro ascendente para la salida de los humos. Algunos modelos solían tener lejas de madera, o de la misma obra, para depositar allí las fósforos, el “malguar” para avivar el fuego de la leña, o diferentes utensilios para el alumbrado, como, por ejemplo, el candil, la capuchina o el carburo. También para cocinar se construía el poyo de hornilla, de piedra, junto al hogar (el fuego se encendía en la parte superior de la estructura, donde se colocaban unos barras de hierro horizontales; unas funcionaban con leña y otras con carbón. En la parte inferior de la hornilla se abría un hueco, tapado con una cortina, donde se guardaban los cacharros de la cocina y otros enseres de la casa; este espacio recibía el nombre de caramanchón. Aunque este término aparece definido de manera diferente por la tradición popular. En particular, una informante entrevistada en la zona oeste del Campo de Cartagena, nos confesó que ella recordaba dos tipos distintos de cocina: de un lado, la cocina de chimenea, y, de otro, la de caramanchón. La de chimenea tenía una estructura de obra, adosada a la pared, con dos alas que sobresalían para formar una “U”; sin embargo, la de caramanchón, era solamente el espacio donde se encontraba el tiro de una chimenea, pero sin obra adosada. Debajo del tiro se colocaban las cacerolas para cocinar, apoyadas en los trébedes.

El patio: era éste otro espacio que se encontraba en todas las viviendas, tanto en las de los pueblos como en las de labor. La diferencia entre los de una y otra casa radicaba en su tamaño (de reducidas dimensiones en la casa doméstica, y de un tamaño mayor en las rurales; ya que estaba destinado, en este caso, a dar cobijo a los animales y a los utensilios de labranza propios de la vida en el campo, y por ende, del desarrollo económico de la familia).

Existían diferentes departamentos según las clases de animales; por ejemplo, había marraneras para los cerdos, conejeras, gallineros, cuadras para las bestias, etc. Cada una de estas estancias estaban construidas con piedra, techadas (normalmente con la vertiente a un agua), cerradas con puertas y con tarugos para el cierre, y con las paredes de piedra y cal amasadas con arena. En cuanto al espacio destinado para las cochineras, cabe



Fig. 5: Arco portal. 2006. Zona norte del Campo de Cartagena.
(foto: Raquel Arango Zapata)



Fig 6. Marranera. 2006. Perín. (foto: Raquel Arango Zapata)

destacar la ubicación del denominado “patilín”, que era un patio pequeño, cerrado con una puerta, que daba acceso al departamento donde vivían los cerdos. Era este el lugar donde se le daba de comer a los cochinos. (fig. 6)

Mención especial merecen los palomares que aún hoy pueden contemplarse en nuestros campos. Estas construcciones presentaban formas constructivas diferentes. Los más comunes se limitaban a espacios anexos al resto de las dependencias de los animales, en los patios; siempre en alto, con aberturas en la obra para facilitar así la entrada y salida de las palomas. Pero en otras ocasiones, eran verdaderas torres adosadas a las viviendas, con un tejado a dos aguas y garitas triangulares. Al interior se disponían múltiples casillas para que cada pareja de palomas tuviera su propio nido.

Solados: en las casas con menos recursos económicos el suelo era de tierra compacta, apisonada y coloreada con almagra. Suelo que se podía barrer, con una escoba de palma e incluso fregar con un trapo. En este tipo de suelos se solía pintar una cenefa blanca, con yeso, que rodeaba el mobiliario de la estancia. En otras viviendas se podía encontrar un suelo enlosado, con losas de colores y juegos de formas geométricas (las losas se fijaban con tierra y cal); y también los había hechos con ladrillo macizo.

Otra tipología de suelo, era el denominado “embolado”, que normalmente estaba destinado para las dependencias de los animales, en los patios. Su función era la de evitar que las “bestias” no se resbalaran con las herraduras. Los bolos (denominados “bolos de caña”), eran piedras redondeadas, que se encontraban en las playas y que se iban colocando unas junto a otras, para finalmente echarle cemento o cal, tapando así los espacios intermedios entre las mismas.

El retrete: son escasas las referencias a este tipo de servicio en las casas de labor más antiguas; más bien habría que remontarse hasta mediados del siglo veinte para empezar a encontrar una dependencia específica en las viviendas. Lo normal era recurrir a los bancales, al aire libre, donde cada miembro de la familia tenía un trozo de tierra para él. Más adelante, como ya indicamos, se construyó, de obra, un cuarto, techado, de dimensiones reducidas, donde se abría un agujero en el suelo, de unos tres metros, más o menos de profundidad. Sobre él se colocaba un poyete con una tapa de madera. Estas construcciones también se localizaban en los patios.

Construcciones auxiliares: reciben esta denominación, una serie de edificaciones que vienen a completar y complementar a la vivienda tradicional. Nos limitaremos a nombrarlas sin entrar en detalle en cuanto a su funcionalidad se refiere: la “porchá”, porches y barracones, cobertizos, pajares, pajeras, pajaras, ejidos, eras, garberas, muladares, lavaderos, hornos, ermitas, y aquellas relacionadas directamente con el abastecimiento del agua, como los aljibes, pozos, norias, molinos de “arcabuces”, etc.

A modo de conclusión, cabe decir que la arquitectura tradicional forma parte de nuestro patrimonio cultural material, y debemos reivindicar para ella, el derecho al mantenimiento, conservación y transmisión al futuro. No en vano hablamos de reconstruir nuestro pasado, nuestra memoria, nuestra historia.

AGRADECIMIENTOS

La práctica totalidad de la información recogida en este artículo ha sido capturada directamente de la tradición oral, es decir, a través de un minucioso trabajo de campo donde se llegaron a realizar múltiples entrevistas personales a habitantes de distintas zonas del Campo de Cartagena.

Aprovecho pues la ocasión para agradecer a nuestros informantes su inestimable ayuda y colaboración desinteresada, sin la cual hubiera sido imposible llevar a cabo este artículo.